



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 551
14 de diciembre de 2018

Estudiantes de la carrera de Ciencias Policiales trabajaran en la parroquia de Calacali

Las autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y de su carrera de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana firmaron un convenio de cooperación interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Calacalí. El objetivo del acuerdo es coordinar acciones que permitan realizar un acercamiento de sensibilización en la comunidad de Calacali, con actividades relacionadas a la Prevención de la Violencia contra la Mujer y coadyuvar en el mejoramiento de su calidad de vida conforme el Plan Nacional de Desarrollo.

Patricio Sánchez, decano de la Facultad, indicó que la Universidad busca servir a la comunidad a través de sus programas de vinculación donde intervienen docentes y estudiantes. Aplaudió la iniciativa en la que se enfoca este convenio, considera de suma importancia trabajar por la erradicación de la violencia de género.

Juan Carlos Zapata Pallo, Presidente del GAD Parroquial de Calacalí, indicó que la parroquia es una de las más antiguas y cuenta actualmente con 10 000 habitantes, a su alrededor existe varias industrias lo que le proyecta como una parroquia altamente productiva.

Giovanny Rivadeneira, Director de la Carrera de Ciencias Policiales, expresó que en el convenio se contempla un compromiso a gestionar y facilitar la participación de la comunidad educativa y de la sociedad, en acciones de sensibilización, capacitación e intervención de los Estudiantes de la Carrera de Ciencias Policiales, en una determinada red de atención prioritaria, orientada a garantizar los derechos de la Mujeres en situaciones de violencia; como también la promoción y difusión de una plataforma de seguridad hacia la comunidad. **J.S**

